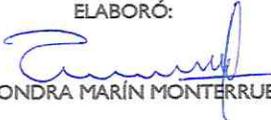


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Reparación de lámparas								
DESCRIPCIÓN:								
En la Dirección de Servicios Públicos se reciben diariamente, en promedio a cinco personas que solicitan la reparación de lámparas de alumbrado público, por lo que se acepta su solicitud escrita o se apoya en la elaboración y se turna al departamento de alumbrado para: Programar y atender las fallas de las luminarias del sistema de alumbrado público.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 76 y Artículo 170 del Bando Municipal							
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SÍ o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS								
Solicitud escrita dirigida a la presidenta municipal		SI	0	Artículo 76 y Artículo 170 del Bando Municipal 2023				
Copia de Credencial de Elector		NO	1					
PERSO NAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Solicitud escrita dirigida a la Presidenta Municipal		SI	0	Artículo 76 y Artículo 170 del Bando Municipal				
Copia de Credencial de Elector		NO	1					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días							
COSTO:	Servicio gratuito		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	La solicitud se atiende de acuerdo a la fecha de recepción, se crea y programa una ruta conforme a los recursos disponibles.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Alumbrado Público			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				J. Guadalupe Cruz González			
DOMICILIO:	CARRETERA:	Salida a Angangueo			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San José del Rincón		
CP.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	1242001			119	N/A	direccionserviciospublicossjr@gmail.com o servicios-publicos@sanjosedelrincon.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
CP.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud escrita para la reparación de alumbrado público?						
RESPUESTA:	En presidencia, en Atención Ciudadana						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En que teléfono puedo preguntar sobre el estatus de mi solicitud?						
RESPUESTA:	Al Número 7121242001 ext 119 Dirección de Servicios Públicos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Donde puedo ingresar mi solicitud de reparación de alumbrado publico vía internet?						
RESPUESTA:	Al correo serviciospublicos@sanjosedelrincon.gob.mx						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. ALONDRA MARÍN MONTERRUBIO</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. J. GUADALUPE CRUZ GONZÁLEZ</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26/MAYO/2023.</p>
--	---	---

